

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes...; Fuera, trimestre...; Extranjero, semestre...; Número suelto...

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10. Administración: Tomás Pérez 14. Teléfono núm. 111. No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... Entre noticias, id... En tercera plana, id... En cuarta plana y comunicados, precio convencionales. Esquelas desde 10 pesetas...

PAGO ADELANTADO Información postal y telegráfica.

CON CENSURA ECLESIASTICA

MAS ESPACIO

«La patria exige que acabemos con la confabulación de inquisidores y de los héroes...» (El Liberal padre.)

Para los que profanan el nombre sagrado de la Patria y se arrojan únicamente su representación, habiéndola vestido con púrpura de oprobio...

Mas no puede así. Por triste sino de los tiempos que sufrimos, los supremos traidores de lesa religión...

Misterio es éste de la confabulación que no se entiende a las primeras de cambio, por la misma oscuridad de los elementos que la componen.

Estos clericales sí que están confabulados. Ellos son los que hacen el boicotaje a los diarios pseudo cristianos...

La confabulación de los católicos es decisiva, firme, inquebrantable. Se ha realizado en todos los órdenes de la vida social...

«¿Creo El Liberal, que acabará por destruirse? Mas despacio, caballeros, que el juego está comprendido y tenemos armas los católicos...»

Para todas, sí; hasta para la defensa en medio de la plaza y de la calle, á donde iremos cuando nos llameis, á fin de demostraros que hay fortaleza en nuestros brazos...

X y Z.

CHIRIGOTAS

¡BELLO PAIS DEBE SER...!

Así como de paseo salieron por las afueras Don Segismundo Moret y Don José Canalejas con objeto de entenderse, si es posible que se entiendan, y constituir el bloque llamado de las izquierdas sin duda por que ninguna cosa les sale derecha.

A. Rimando.

Conferencia internacional de enseñanza

A principios de otoño se efectuará en Londres una especie de Conferencia internacional sobre enseñanza, en la que tomarán parte los representantes de 16 naciones.

Los telegramas dicen que el acto será patrocinado por el rey de Inglaterra y por los ministros de Instrucción pública de dicha nación, de Italia, de España y de Bélgica.

Honroso por todo extremo es que nuestro país figure en tan importante Asamblea, y no creemos, a pesar del abandono en que la Instrucción pública está en España...

Muchos analfabetos hay en España pero esa contrariedad está compensada con el esmero que las escuelas de instrucción primaria ponen en la educación de los niños que á ellas acuden.

Es preciso hacer justicia á los maestros de escuela españoles que, llenos de privaciones, realizan sin embargo una labor por todo extremo noble y delicada.

Lo que hace falta es dotar á las es-

cuuelas de elementos para ampliar su esfera de acción en la cultura popular.

Cuando España consagre á la instrucción pública recursos proporcionalmente iguales á los que se otorgan en otros países, los resultados podrán ser asombrosos.

Gran satisfacción sería para nuestra patria que en la Conferencia que ha de verificarse en Londres del 25 al 29 de Septiembre y á que venimos refiriéndonos, quedase palpablemente evidenciado que España puede, por la educación en las escuelas, ocupar un lugar distinguido en el concierto internacional.

PROCESO MONSTRUO

El juez encargado de instruir las diligencias del proceso seguido á los obreros ferroviarios, con motivo de la reciente huelga de Turín, ha entregado al Tribunal superior las piezas del sumario.

Aparecen procesados 2.800 empleados de las líneas férreas, á los cuales se les acusa de varios delitos, entre ellos el de desacato á la autoridad y el de alteración de la paz pública, aparte de otros delitos que sostienen los abogados de las Compañías.

Las diligencias instruídas por el juez forman numerosos volúmenes, pues solo en las primeras declaraciones de los procesados y en consignar sus nombres y circunstancias se han invertido centenares de pliegos.

Para este trabajo hubo que poner á disposición del juez especial gran número de escribientes.

Los representantes de los procesados presentaron al juez tan largas listas de testigos, que aquél se ha limitado á unirlos á los folios, para que la superioridad resuelva, pues de decidirse á tomarles declaración, calcuta que invertiría un par de años, y que sería necesario gastar en amanuenses, papel, tinta, secantes, sellos y demás accesorios, una verdadera fortuna.

El juez, para no volverse loco, ha dividido el sumario en 140 secciones de á 20 procesados cada una, y hecho esto, ha formado un índice por orden alfabético, y con anotaciones, que resulta más complicado que cualquier proceso corriente; pero en este caso constituye una maravilla de sencillez, comparado con el abrumador laberinto de los 140 volúmenes, los cuales tienen á su vez las correspondientes piezas separadas de responsabilidad civil.

Los procesados, en una reunión, concibieron la idea de nombrar cada uno su defensor, pues así hubieran sumado, entre acusados y defensores, la friolera de 5.600 personas, dedicadas exclusivamente á volver locos, con informes y descargos, á los magistrados.

Esto no se ha podido hacer por falta de letrados, pero se nombrará el mayor número posible.

Por mucho que se simplifique el proceso, las personas entendidas en estas materias calculan que los debates durarán un año, eso sin pensar en que los defensores amplíen la prueba, en cuyo caso sería el asunto poco menos que eterno.

A lo que si están decididos los procesados es á apelar de todas las sentencias que les sean desfavorables, y como no temen que los metan en la cárcel, pues sería necesario construir una y aumentar el presupuesto, están muy tranquilos, saboreando en silen-

cio y por anticipado el placer de abrumar á la curia.

Si el proceso se lleva adelante, será digno de que se registre en los anales jurídicos y como un caso verdaderamente curioso y excepcional.

Servicio de trenes

Los de baños para el Norte

Como en años anteriores, la Compañía de los caminos de hierro del Norte ha puesto en vigor en el corriente, y á partir del día 2 del presente mes hasta el 31 de Agosto próximo, un servicio especial, con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, para los puertos del Cantábrico y Galicia.

Estos billetes, que ofrecen ventajas de verdadera importancia, tienen un plazo de validez de treinta días, y pueden prorrogarse por otros treinta más, mediante el pago de un 10 por 100 sobre los precios de los mismos.

Para precios y demás detalles pueden consultarse los carteles y prospectos que ha publicado la citada compañía, indicando todas las condiciones referentes á este servicio especial y modo de efectuar el viaje.

Estos impresos se hallan á disposición del público en las estaciones y despachos centrales de dicha Compañía.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 3.

En el Senado

Empieza la sesión á las cuatro y cinco presidida por el general Azcárraga.

Leída el acta de la sesión anterior el Sr. Calbetón y otros senadores piden que se cuente el número y como solo resultan 35, siendo necesarios 40, se levanta la sesión.

En el Congreso

Dió principio la sesión á las tres y treinta y cinco bajo la presidencia del Sr. Aparicio.

El Sr. Lorente ruega al ministro de Estado el curso de algunos antecedentes que necesita; y el Sr. Miralles denuncia abusos que cometen los conductores de los tranvías y coches de punto, lamentando las diferencias que hay en estos servicios y ruega al ministro de la Gobernación se corrijan estas faltas.

El ministro ofrece hablar al Gobernador y al Alcalde para adoptar medidas.

El Sr. Romero ruega se despache la exposición de los fabricantes de alcoholes; anunciando el ministro de Hacienda que en breve dictará medidas de carácter gubernativo.

El Sr. Berlanga se pone á disposición del ministro para exponerle los antecedentes que tiene sobre la materia.

Se entra en el orden del día continuando el debate sobre el dictamen relativo al proyecto para el arriendo de la mina de Arramones.

Rectifica el Sr. Riu insistiendo en que el expediente adolece de falta de estudio y aboga por la constitución de un consejo autónomo.

Le contesta el Sr. Espada sosteniendo que es imposible la administración autónoma, siendo desechado el voto particular del Sr. Riu y aprobado sin debate el articulado del proyecto.

Pasa el Congreso á reunirse en secciones, reanudándose la sesión á la

media hora, continuando el debate sobre Administración local.

Deséchanse enmiendas de los señores Calzada y Benítez al art. 200; acéptase parte de otras de los señores Zamora y Llorente al art. 201, y el Sr. Testor queda defendiendo otra, suspendiéndose el debate y levantándose la sesión á las siete y treinta.

BIOGRAFÍAS

De algunas de las personas, célebres en su juventud, que vivían en esta ciudad de Avila en los días de Santa Teresa de Jesús.

Están tomadas, literalmente, de un antiguo manuscrito que se conserva con gran cuidado y respeto, en el Archivo del Colegio de Santo Tomás, de Avila.

Se irán publicando por el orden que aparecen en la Carta-Prólogo á la nueva edición de la Vida de la Santa, que con tan feliz inspiración lleva á cabo el conocido impresor D. Emiliano González Rovina.

XI

El Venerable Maestro Gaspar Daza.

(Conclusión)

Escribió este gran Maestro un tratado muy curioso en que probó ser bueno el espíritu de la Santa, y que sus revelaciones eran seguras y ciertas por haber algunos que afirmaban temerariamente lo contrario, con intento de desautorizarla. Este papel vino á poder del Doctor Miguel González Vazquez y despues al del Doctor Luis Vazquez Cura de San Vicente, y esta escrito con mucho espíritu y erudición, y se conoce por él haber sido Confesor de la Santa.

A instancia deste Varón Santo fundó el Obispo de Avila D. Alvaro de Mendoza el Collegio de San Millán, poniendo en el número de sacerdotes que sin falta á confesar y administrar sacramentos se empleasen en los estudios, desde este Collegio pasaron á los mayores de otras Universidades. Otros llevaron prebendas en diversas Iglesias, y otros entraron en diversas Religiones donde fueron sujetos graves.

Y finalmente otros consiguieron Curatos de mucha renta. Tvo estrecha amistad con Diego López Beato sacerdote muy virtuoso que dejó dotada la Capellanía de la Catedral con carga de missa los días festivos para que los presos no dejaran de oirla. Y tambien se trató con otros sacerdotes y personas de exemplar vida que se confesaban con él. En las misiones que hizo en los lugares de tierra de Avila, y en el Obispado era fertilísima la cosecha espiritual que cogían para Dios, este siervo suyo y el Padre Julian Davila, el uno predicando y el otro confesando á imitación de los Padres de la Compañía, de cuya sagrada religión se preciaban y reconocían por afectuosos hijos.

Tenia el maestro Daza en su casa algunos estudiantes de conocida virtud, amparables y les favorecía hasta ordenarles y darles suficiente renta. Uno de estos fué Alonso Carrasco, tan siervo de Dios que le libró su magestad en cierta ocasión de la actividad y violencia de un rayo, que cayó y le dió en los pechos estando en el Convento de San Antonio desta ciudad, sin hacerle daño alguno. Quedole para memoria del prodigio formada en el mismo pecho una Cruz grande, de color negro, con admiración de todos los que supieron el caso. La oración en que se exerció nuestro Maestro Daza fué muy fre-

cuenta, como afirma Santa Teresa y el Doctor Luis Vazquez en su vida.

Era los ojos de toda la república, todos hallaban en él consuelo en sus aflicciones, remedio en sus necesidades y alivios en sus trabajos, recibiendo á todos con amor de Padre. En estas obras santas se empleaba cuando le dió la enfermedad de la muerte y conociendo se llegaba el tiempo de pagar este común tributo, ordenó su testamento dejando su hacienda distribuida en dotaciones, Capellanías, guerdanos y pobres. Y renta á seis estudiantes con obligación de asistir los días de fiesta á la Santa Iglesia Catedral á las horas diurnas.

Dejó una memoria de su letra en que decía tener deudo (parentesco) con el glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán, y tiene este parentesco alguna probabilidad por haber tenido el Maestro, el propio apellido que la Madre deste Santo Fundador que se llamó *Doña Juana Daza*, como lo dice Villegas en su flos sanctorum, demás que el haberlo afirmado un varón tan exemplar y tan docto como el *Maestro Daza*, no da lugar á la duda pues tendria bien ajustada la derivación deste *Illustre parentesco*, como le tienen otros nobles emparentados con el Santo particularmente los de la casa de Guzman.

Dejó por testamentario á su amigo *Julian Davila* á quien veneraba como á Santo.

Agravósele la enfermedad recibió los Sacramentos, y haciendo fervorosos actos de fe, caridad y resignación entregó el alma en manos de su Criador á 24 de Noviembre año de 1592, con sentimiento general de toda esta Ciudad y de los pobres. Dieronle sepultura en su capilla en el convento de San Joseph, y tiene el epitafio siguiente.

Aquí yace el Maestro Gaspar Daza, Fundador de esta Capilla. Murió á 24 de Noviembre de 1592.

## BOLBTIQ DEL DIA

Registro civil.—Día 3.—Nacimientos. Antonio Baquero González, Justo rada Gómez.

No hubo defunciones ni matrimonios. Matadero público.—Día 3. Se degollaron 1 toro, 1 ternera y 28 lanaras. Recaudado por consumos, 837 pesetas 9 céntimos.

## DE VERANEO

Han llegado:

Señora de Olmos y su sobrina señorita de Tovar, Doña Maximina Martín, D. Pedro Rodríguez Ponga, Doña Inés Usatorre, señora Viuda de García Caballero, la señora de Polo de Bernabé, madre del Embajador de España en Inglaterra.

## Espectáculos

Coliseo Abulense

Todas las secciones se vieron anoche bastante concurridas, cosechando muchos aplausos los artistas que forman la troupe *Ayrton's* en la nueva pantomima que presentaron, titulada «Los Apaches».

Muy bien hecha la bonita y original decoración nocturna de París, que causó la admiración de los espectadores.

Para hoy se anuncian otras tres secciones, á las horas y precios de siempre, representando en todas los *Ayrton's* la pantomima «Los Apaches de París» y exhibiéndose las cintas que siguen:

- 1.º En el Submarino, (estreno).
- 2.º Carta á Jesus (estreno).
- 3.º Acróbatas japoneses.
- 4.º Adelante con la música.

Mañana día festivo, tendrán lugar cuatro secciones, á las 8.15, 9.15, 10.15 y 11.15, con arreglo á este programa cinematográfico.

- 1.º En el Submarino.
  - 2.º Adelante con la música.
  - 3.º Nuevo viaje á la luna.
- En todas ellas actuarán los *Ayrton's*.

## NOTICIAS

Con gran solemnidad se viene celebrando en la iglesia de María Reparadora, el novenario en honor de Jesus Sacramentado.

La concurrencia de fieles ha sido extraordinaria, acudiendo cada día en mayor número á escuchar la elocuente y persuasiva palabra del virtuoso y sabio religioso Mercenario descalzo Fray Bernardo Mateo de la Santísima Trinidad que está predicando todo el novenario.

Mañana, último día de novena, á las siete dirá misa de Comunión nuestro amantísimo y reverendísimo Prelado. A las diez, misa cantada, con sermón que predicará el Beneficiado de la S. A. I. Catedral, D. Félix Campo y por la tarde, después de los cultos de costumbre, saldrá solemne procesión.

El día 20 del actual tendrá lugar en la Alcaldía de Malpartida de Corneja la subasta del trigo y centeno existentes en aquel Pósito.

LA MUERTE se apodera del que no come. Para tener excelente apetito, usad

**KRESSMALL**

Venta: Buenas Farmacias.

Paseando S. M. el Rey en automóvil la otra tarde, se aproximó hasta las cercanías de esta ciudad, faltando solamente unos nueve kilómetros para que D. Alfonso nos visitase.

En virtud de permuta con el Oficial de la Intervención de Hacienda de esta capital, Sr. Valdés, ha sido trasladado á prestar sus servicios en dicha dependencia, nuestro querido compañero de redacción, D. Fernando Cid.

SOTANAS á 20 pts. dulletan Mintos y baldrancs á precios cen 20 por 100 más barato que las demás sastrerías. Juan García, Tomás Pérez, 5.

En breve se publicará en Madrid una revista semanal titulada *Memo rial del Policía*, de cuya redacción están encargados el antiguo periodista, actualmente secretario inspector de la Comisaría de la Inclusa, Sr. Román, y el también inspector de vigilancia, Sr. Génova, que sirve en la de Chamberí.

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales **Vichy-Hopital**, estómago; **Vichy-Célestins**, riñones; **Vichy-Grande Grille**, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la esposa del Sr. Viguri, cuyo alivio muy de veras deseamos.

Hoy llegará á esta ciudad, de paso para San Esteban del Valle, nuestro muy querido amigo el Doctoral de la S. I. C. de Orense, y Rector del Seminario de aquella capital, M. I. señor D. Faustino Décano.

Un buen dentífrico es como la buena música. Jamás pasa de moda. Por eso cuenta 38 años de vida y se vende por una sola casa en Madrid, la de P. M. V. y C.<sup>ª</sup>, (Alcalá 7) lo menos 20.000 frascos al mes de LICOR DEL POLO el mejor dentífrico y el más barato de todos.

Ha regresado de Madrid nuestro respetable y queridísimo amigo y compañero de redacción, el ilustrado y virtuoso capellán del Hospital provincial, D. Juan García Rodríguez.

Promete ser muy numerosa é importante la peregrinación eucarística nacional al Pilar organizada por la

Adoración Nocturna Española para los días 18, 19 y 20 de Septiembre próximo.

Se calcula en 14.000 el número de peregrinos que irán á Zaragoza de todas las diócesis de la península. De esta ciudad, irán también bastantes Adoradores, pues sabemos que reina gran entusiasmo para ir al Pilar.

Si hizo Ud. alguna compra en el almacén de Bartolomé Yañez el día 10 del pasado mes de Junio y conserva los vales puede pasar á cobrar el importe de lo que comprase.

En una finca de Agueda Peinado, del término de Castillas, ha encontrado la Guardia civil 28 pinos, ignorándose quién los dejara allí abandonados.

Fu-ron entregados al Alcalde de dicho pueblo.

Por sorprenderle en la plaza pública de Navalunga, dedicándose á la venta de pesca, ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo Paulino Alonso Díaz.

Se le ocupó una cesta con libra y media de anguilas.

### Practicante de farmacia

Se necesita uno soltero, con buena práctica y referencias, para la Farmacia de D. Francisco Lozano (Langa.) Dirigirse con proposiciones á dicho señor.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se comunica á los Alcaldes de Nava de Arévalo y Navarredonda, que la Comisión provincial de la Excm. Diputación ha acordado admitir en la Casa de Misericordia á Luciano García y Gregorio Redondo, vecinos respectivamente de ambos pueblos citados.

Han empezado los exámenes en las Escuelas públicas de los pueblos de esta provincia.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas y crónicas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, con la *Estomacalina Añejo*, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con imponente buen éxito en la mayoría de los hospitales de España. De venta en las principales farmacias.

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Blascoles, el vecino de Villacastín (S. govi.) Julián Pérez (a) *Aragonés* por sorprender dos reses vacunas de su propiedad pastando y causando daños en un predio de aquel término sembrado de cebada.

Desde hace unos días, ha caído sobre esta ciudad, una verdadera plaga de mendigos transeuntes.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se han recibido veinte inscripciones intransferibles de la renta perpétua del 4 por 100 interior, á favor de los Ayuntamientos que siguen:

Salobral, 2; Muñana, 2; San Martín del Pimpollar, 2; Villar de Corneja, 2; Gallegos de Sobrinos, 2; Hurtum pascual, 2; Aldea del R. y, 2. Palacios Rubios, 2; Navalonguilla, 2; y Sanchorreja, 2.

Guerra á las chinches, cucarachas, etc. Véase 4.<sup>a</sup> plana C. Pardo.

En el *Boletín oficial* de hoy, se publica una importante Real orden del Ministerio de Fomento.

Se regala la venta de un día de cada mes en el almacén de tegidos al por menor, Zandrerera 8. Venta al contado.

Por la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, ha sido nom-

brada maestra auxiliar de la Escuela graduada de niñas de esta ciudad, la ilustrada señorita Doña María de la Concepción Paradinás Sánchez, hija del auxiliar del Instituto general y técnico de Avila, nuestro querido amigo D. Alejandro Paradinás.

Reciban nuestra enhorabuena.

El tren número 3, llegó anoche con una hora de retraso, y el número 15 con un cuarto de hora.

## PARA TEMPORADA DE VERANO EN AVILA

Un piso bajo amueblado, contiguo al Paseo del Dos de Mayo antes Recreo. Dirigirse á Gerardo Herrero, Zandrerera, 15, Avila, Sastrería.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha impuesto una multa de 17.50 pesetas á los pueblos de Hoyos de Pinares, Medinilla, Niharra, La Serrada y Velayos, por incumplimiento de un servicio.

El Ayuntamiento de Bohoyo ha acordado anunciar á pública subasta la ejecución de las obras de construcción de un edificio para Escuelas públicas, bajo el tipo de 14.575.93 pesetas.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5.50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ayer tarde se cayó un niño por la barandilla del paseo del Rastro, produciéndose algunas lesiones, afortunadamente, sin importancia.

El portamantas que días pasados se encontró el Cabo de Serenos don Francisco Rivero, en la calle de Talistas, pertenecía á una viajera que iba de paso para Piedrahita.

Entre varios aficionados al Arte de Cúzares, se está organizado una *en cerrona*, que tendrá lugar mañana.

Seguros de cosechas, F. Mayoral véase 4.<sup>a</sup> plana.

Ayer á las ocho de la noche fué conducido al Hospital provincial, por la pareja de Vigilancia de servicio, un demente llamado Manuel Zurdo Doyagüe.

En el exprés de esta madrugada, ha salido para Madrid, nuestro estimado amigo el Procurador D. Francisco Gómez.

El día 25 del presente, será pedida la mano de la bellísima señorita Ramona Campomanes, para nuestro querido amigo, el joven propietario don Roberto Muñana.

La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre. Reciban los futuros esposos, nuestra más cordial y cumplida enhorabuena.

Compren los exquisitos *Chocolates y Cafés de La Flor de Castilla*.

Según nos escriben de Mombeltrán, al encerrar el ganado para las capeas, que en aquella villa se han celebrado, el caballo de uno de los que presenciaban dicha operación, arrojó al suelo á su jinete, quedando este herido.

Son dignas de aplauso las enérgicas medidas que las autoridades locales han tomado por lo que afecta á los automóviles y bicicletas, para evitar atropellos y desgracias.

También creemos debe advertirse á cierta parte del público, para que

no corra y se aglomere cuando vea un vehículo de esos, pues anoche un automóvil que pasaba á muy pequeña velocidad por la plaza de Alcázar, se vió rodeado por multitud de curiosos, en su mayoría chiquillos y mozalbetes, que se agolpaban á su paso, cual si se tratase de una cosa nunca vista.

Ayer llegaron al Convento de las Adoratrices, con objeto de pasar en ésta la temporada de verano, siete Religiosas, entre ellas las hijas de nuestros queridos amigos D. Eugenio Martín y D. Pedro Montero.

Cuando regresaban ayer tarde de su primer viaje á el Barco los camiones de mercaderías de la Sociedad de automóviles de Avila á Bejar y Peñaranda, se rompió la rueda de uno de ellos, entre los pueblos de Muñana y La Torre, volcando, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Hemos oído decir que poco después del accidente sufrido por el camión, pasó por aquel sitio un carro del cual se espantaron las caballerías cayendo á una cuneta, con el vehículo.

Ayer tarde, después de cerrada nuestra edición, una carrreta de bueyes rompió la parte baja del escape de la tienda de ultramarinos, de D. Pablo Martín.

## BANCO DE ESPAÑA EN AVILA

Emisión de Deuda amortizable al 4 por 100

Según lo dispuesto en Real decreto de 27 de Junio último, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Amortizable al 4 por 100, por la suma de 160.000.000 de pesetas nominales.

Dicha Deuda se amortizará en 50 años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

- |             |              |
|-------------|--------------|
| Serie A. de | 500 pesetas. |
| » B. de     | 2.500 »      |
| » C. de     | 5.000 »      |
| » D. de     | 12.500 »     |
| » E. de     | 25.000 »     |

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Julio de 1908, devengando desde este día intereses, que se abonarán por trimestres vencidos, en 1.º de Octubre, 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de cada año.

Esta deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias, tan luego como existan las carpetas provisionales de los títulos respectivos.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación á la fecha de cada vencimiento trimestral y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos.

El Banco de España tendrá á su cargo el servicio de pago de intereses y amortización en Madrid ó en sucursales, á voluntad de los tenedores; á cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre con anterioridad á su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco de España y en todas sus sucursales, excepto en las islas Canarias, el día 9 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 85.75 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, ó sean múltiplos de esta suma.

En pago de la suscripción se admitirán por todo su valor nominal y los intereses vencidos hasta el día 9 del corriente, las Obligaciones del Tesoro emitidas en virtud de los Reales decretos de 28 de Mayo 1907 y 11 de Abril 1908.

Los pedidos de suscripción, en Obligaciones ó en metálico, se harán separadamente en los impresos que facilitará el Banco; pudiendo hacerse directamente por los mismos suscriptores ó por

mediación de corredores de comercio, abonándoles el corretaje oficial.

A los pedidos á pagar en Obligaciones del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados, ingresando en las cajas del Banco, sin cupón, las Obligaciones de 1.º de Julio de 1907, y, con los cuatro cupones que llevan unidos, las de 1.º de Mayo del año actual.

Los suscriptores por este concepto recibirán un resguardo talonario del importe de las Obligaciones, más el de los intereses vencidos; resguardo que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, cotizables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de Deuda al 4 por 100 amortizable.

Dichas carpetas llevarán cuatro cupones, representativos de los intereses á satisfacer en 1.º de Octubre del año actual y 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1909.

Las suscripciones de la Deuda amortizable, pagaderas en Obligaciones del Tesoro, no estarán sujetas á prorrateo, y por las fracciones que no lleguen á 500 pesetas se dará un residuo.

Los suscriptores á pagar en metálico, entregarán al hacer sus pedidos, el 10 por 100 de su importe nominal, recibiendo, en cambio, un resguardo talonario de su proposición.

El día 20 del actual entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya pagada, el total importe de la suscripción, recogiendo entonces á los interesados los resguardos y facilitándoles las carpetas provisionales.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de 160 millones de pesetas, se hará un prorrateo entre los suscriptores á metálico, para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue á 500 pesetas nominales.

Los suscriptores por obligaciones de Deuda flotante, que tengan estos valores depositados en las Cajas del Banco, no necesitan retirar previamente los depósitos para acudir á la suscripción, pudiendo entregar los resguardos, bajo la correspondiente factura, previo el pago de los derechos de custodia devengados. Dichos resguardos deberán contener al dorso el «Recibi» de los interesados.

Se entenderá que no desean tomar parte en la suscripción los tenedores de Obligaciones de Deuda flotante que las tengan depositadas en el Banco y no hagan el pedido correspondiente, acompañado de los resguardos de los depósitos, el citado día 9 del corriente.

Los tenedores de Obligaciones que las tengan en garantía de operaciones de préstamo ó de crédito, en el Banco de España si antes del día 9 de este mes no avisan en contrario, se entenderá que acuden á la suscripción de Amortizable; pudiendo también, si lo prefieren, presentar sus pólizas bajo factura, que podrá ser intervenida por corredor de comercio. Dichas pólizas se les devolverán con nota en que conste que la garantía de Obligaciones quedará sustituida por la nueva Deuda amortizable.

Como la Comisión de operaciones ha de reunirse el día 8 del actual, todas las de descuentos, préstamos y créditos habrán de solicitarse hasta la referida fecha inclusive, antes de las dos de la tarde, puesto que el 9, día de la suscripción, no han de concederse las expresadas operaciones.

Las puertas exteriores del edificio de esta sucursal del Banco de España se cerrarán á las cinco de la tarde, y los suscriptores que se hallen á dicha hora dentro del edificio, podrán hacer sus pedidos por el orden que se establezca Avila, 3 de Julio de 1908.—El Secretario, Juan Boronat.

solicitado el indulto, habiéndose negado á firmar la oportuna solicitud los acusadores privados.

Ayer surgió un violento incidente entre los hermanos Hermenegildo y Juan Rull, siendo éste recriminado por aquel, achacándole toda la culpa de la trágica situación en que se encuentran.

Cuando en la disputa que tuvieron, apareció el nombre de su madre, Hermenegildo abalanzóse sobre Juan, á quien trató de estrangular, impidiéndolo los vigilantes de servicio, y haciéndose necesaria la abstrusa separación de los hermanos Rull, para evitar que mutuamente se matarían.

DEL EXTRANJERO

De Portugal.—Información desmentida

Desmientese categóricamente, la información acogida por las Agencias periodísticas, que afirmaron, que el Jefe de los progresistas disidentes, Sr. Alpoim, había hecho sensacionales revelaciones, suponiendo complicados en el regicidio á alguno de los actuales ministros portugueses.

El Sr. Alpoim no ha hecho, en tal sentido, revelaciones de ninguna clase.

El Czar de viaje

San Petersburgo 3. Con rumbo desconocido, á bordo del «Standart» ha salido del puerto de Cronstad el Czar Nicolás II.

Supónese que en Hapfel se avistará con Guillermo II de Alemania.

Revolución en el Paraguay

Paris-3. En los centros de información de la capital francesa, circulan rumores de haber estallado una revolución en el Paraguay.

TELEGRAMAS

Ossorio no dimite

Madrid 4 (14:5). El Ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha negado rotundamente, que tenga visos de verdad el rumor propalado por la prensa de oposición relacionada con que el Gobernador de Barcelona, Sr. Ossorio y Gallardo, había presentado la dimisión.

La subasta del cable de Canarias

Madrid 4 (14:30). La subasta de las obras de recomposición del cable á Canarias, ha sido hoy adjudicada á la casa Muintenox, en la cantidad de 3.333 pesetas por milla.

Confereciando

Madrid 4 (14:50). El Gobernador de Canarias, que se encuentra hace unos días en esta Corte, ha celebrado hoy extensa conferencia con el Ministro de Fomento Sr. González Besada, acerca de las Obras Públicas, que han de realizarse, ó conviene se proyecten para aquellas islas.

La huelga de La Coruña

Madrid 4 (15:10). Según los últimos telegramas oficiales, la huelga de La Coruña continúa en el mismo estado.

En vías de arreglo

Madrid 4 (15:55). Telegramas que acaban de recibirse, aseguran que la marcha de las negociaciones para terminar la huelga de obreros en Coruña, permite asegurar que aquella quedará solucionada muy en breve.

Almuerzo en la Granja

Madrid 4 (16:30). Esta mañana almorzaron en La Granja, con SS. MM. los Embajadores de Austria.

El Infante D. Fernando

Madrid 4 (16:45). Esta mañana llegó á Aranjuez el Infante D. Fernando.

Monederos falsos

Madrid 4 (17:10). Noticias que se reciben de Cartagena, dicen haber sido descubiertos nuevos monederos falsos, habiéndose ocupado numerosos útiles para la fabricación clandestina de moneda.

De Marruecos

Madrid 4 (17:15). De Tánger telegrafían que esta mañana llegaron á Tetuán cortas del pretendiente Muley H. fid ofreciendo enviar refuerzos que opongan resistencia á las tropas del sultán Abdelaziz, al cual asegura que derrotará.

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido el acostumbrado telegrama con la cotización de Bolsa.

Avila.—4 Julio. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo, de 50 á 51 rs. fanega. Centeno, de 38 á 39.; Cebada, de 34 á 35. Algarrobas, de 40 á 41. Harina de 1.ª S. á 17:50 rs. arroba. Idem de 1.ª P. á 16:50 id. id. Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega. Idem de 1.ª á 19 id. id. Comidilla á 16 id. Salvadillo á 11 id. Triguillo á 16 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 5.—Domingo IV después de Pentecostés. La precioso sangre de Nuestro Señor Jesucristo, Santa Zoá Mr., Santos Dionisio Mr., Anastasio Mr. y Santa Cirila.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete luego la misa de comunión que celebrará nuestro Ilustrísimo y reverendísimo Prelado. A las diez la solemne en la que oficiará el M. I. señor Arcediano, predicando el Sr. D. Félix Campo, Beneficiado de la Catedral, termina la novena y después se hará solemne procesión pública con S. D. M. recorriendo las principales calles de la capital y haciendo estación en Santo Tomé, las Nieves y San Juan.

En la Santa los ejercicios de segundo domingo de mes. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Correa en las Monjas de Gracia.

El oficio divino y Misa son de la Preciosa sangre, con conmemoración la Dominica, rito doble de 2.ª clase y color encarnado.

SANTORAL

Día 6.—Lunes. La Octava de los Santos Apóstoles, Santos Isaías Profeta, Tranquilino mártir, Rómulo O. y Mr. y Santa Dominica V. y Mr.

CULTOS

En la S. I. C. Reparadoras, Santo Tomás y la Soterraña los mismos cultos que todos los días.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Belén en San Vicente ó en la Catedral privilegiada. El oficio divino y Misa son de la Octava de los Apóstoles con rito doble y color encarnado.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD 9, PLAZA VENDOME, PARIS AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA Á SU LEGISLACION

Garantías en 31 de Diciembre de 1904 Capital social..... Frs. 10.000.000 Reservas..... » 15.129.031 Primas á recibir.... » 99.517.539

Total de garantías..... » 124.646.570 Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Trescientos diez y ocho millones de francos SUBDIRECTOR EN AVILA D. Vitaliano Arés Andrés. Oficinas: Vallespin, 3, 2.º

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 42 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Avila: Don Emilio González. OFICINAS Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado

SE ALQUILA casa amueblada, sitio céntrico. Braçamonte, 4, darán razón.

SE ALQUILAN amueblados pisos, principal y bajo, cercanos al Campo del Recreo, Razón, Zendreras, 25. Vda. Losada.

ANAQUELERIA completa y mostrador con tapa de marmol. Razón, Alcázar, 4.

PATATAS FRITAS

Hoy se han puesto á la venta en el puesto que el acreditado Caramelero Madrileño tiene establecido en la Plaza del Alcázar las tan renombradas patatas fritas inglesas.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

Edición para la provincia

POR CORREO DEL INTERIOR

Madrid 4.

Conferencias

Ayer tarde, mientras se estaba celebrando la reunión de secciones en el Congreso, confereciaron separadamente los Sres. La Cierva y Canalejas, Maura y Moret y después Canalejas y Moret.

Se hacen muchos comentarios acerca del alcance que pudieran tener estas conferencias, habiendo quien creye se trató de las vacaciones parlamentarias, tan deseadas por las minorías.

La obstrucción

Un grupo de doce diputados, entre los que hay liberales, demócratas y republicanos, acentuarán la oposición en el Congreso al proyecto de Administración local, desde el próximo lunes, defendiendo numerosas enmiendas y pidiendo votaciones cuantas veces sea posible.

Contra las mujeres toreras

El ministro de la Gobernación señor La Cierva, ha dictado una Real orden prohibiendo terminantemente á las mujeres dedicarse al ejercicio del toro, encargando á los gobernadores civiles el más estricto cumplimiento de la misma.

Firma del Rey

Entre los decretos que ayer puso á la firma de S. M., el jefe del Gobierno, figura una combinación de Gracia y Justicia, una larga propuesta de condecoraciones que se concederán con motivo del nacimiento del Infante D. Jaime, y otros resolviendo competencias.

El Rey á Toledo

S. M. el R. y irá el día 14 del actual á Toledo con objeto de entregar á los nuevos oficiales de infantería, los reales despachos.

La huelga de La Coruña

Considérase solucionada la huelga de La Coruña, habiendo vuelto al trabajo los obreros de todos los oficios.

El arzobispo de Valencia

Hoy es esperado en esta Corte el arzobispo de Valencia, Sr. Guisotola á quien sus diocesanos tributaron una cariñosísima despedida.

El terrorismo barcelonés

Dicen de Barcelona que el médico francés M. Orges, ha remitido al periódico La Tribuna, una carta, en la cual asegura estar mejor enterado que nadie de cuanto se refiere á las bombas que tan repetidamente estallan en aquella capital, afirmando que el dinero que alimenta el terrorismo procede de París, y allí únicamente podría aclararse el misterio que parece rodear á este enojoso asunto.

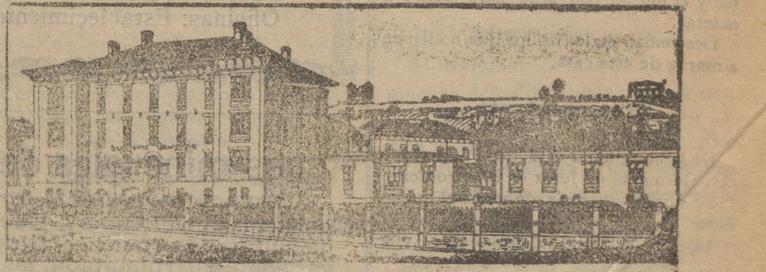
También asegura M. Orges, que estas manifestaciones las ha hecho ante las autoridades judiciales barcelonesas ó igualmente lo declaró al señor Duque de Bona, quien conoce toda la verdad, excitando á dicho señor á que hable, pues de este modo acabará tan anormal estado de cosas.

La familia Rull

Asegúrase que en la semana entrante, serán ejecutados los individuos de la familia Rull, con tenidos á la terrible pena de muerte que les fué impuesta en la causa del terrorismo.

Las defensas de los procesados han

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha a es entre colocado á la cabeza de los demás de su linole. En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operacion; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes. Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operacion Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen. NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

# SECCION DE ANUNCIOS

## EBANISTA

**L. Herrera**

10, San Miguel, 10

El único que reforma muebles y sillerías con economía y solidez. Construye comedores, alcobas, despachos y toda clase de muebles.

Embalador práctico.

## LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1883.

LA PREVISION ESPAÑOLA asegura contra el riesgo de incendios, único á que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliarios, mercaderías, industrias, cosechas, arbolados y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

Seguros especiales de Cosechas

De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantizan del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en gavillas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almiaros ó pajares en que se deposita.

Dirección General: SEVILLA, Orfila, 9  
Agencia General: MADRID, Carmeu, 25.  
Edificio de su propiedad.  
DELEGADO EN AVILA

**Francisco Mayoral**

CALLE DE LA MAGANA, 6

## Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.

Comercio de loza cristal é infinidad de artículos, casa fundada en 1850.

Único depósito para la provincia del famoso **Pereat** de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos

Precio del bote 1 peseta,

desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor é inofensivo para las personas.

## Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con seno, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

## SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-POSTATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posttración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, A. Cázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En A.óvalo: Farmacia M. Blasco En Mañana: Farmacia E. Frutos En Villatoro, J. Carrión.

### MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor &

más perfectos y económicos

### MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motors eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid



## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pidanse prospectos á

**DON CARLOS LLAURADÓ**

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

## FABRICA DE CHOCOLATES

DE

**SANTA TERESA**

AVILA

**A. CRUCES**

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

## GRAN ZAPATERIA

### EL TALISMAN

**José Torres**

ZENDRERA, 19.—AVILA

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clase suela recomendada por su impermeabilidad excelente curtición. Especialidad en bota de reglamento.

PRONTITUD Y ECONOMIA

## GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

### MARCELIANO SILVA

Zendra, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.

## A LOS EXPORTADORES DE LEGUMBRES Y CEREALES

La antigua casa de REPRESENTACIONES FRANCISCO CABALLERO se ofrece para representar en el mercado de BARCELONA algunas casas de esta región para la venta de los trigos y demás cereales y legumbres que se recolecten en esta zona.

REFERENCIAS.—Bancarias, fabricantes de harinas y otras casas que representa desde hace 15 años. Dirigirse á su propio interesado Francisco Caballero, Plazade Palacé, Barcelona.



## LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

**DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7**

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

## EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la Hemicranina

DEL DR. M. CALDEIRO

«El dolor de cabeza», «jaquecas» desaparecen en cinco minutos con la «Hemicranina» del Dr. M. Caldeiro. La «Hemicranina» es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la «Neuralgias á frígido» (producidas por el frío), intercostales y anémicas; en las «gastralgias», los Reumatismos articulares, la Ciática, la «Diafagia» de los tuberculosos, «Dismenorreas», los retortijos uterinos, la Zona etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor las remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid

## Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE SUCESESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA